



COMUNICADO N° 006

18 febrero 2026

PARA: Padres de familia o acudientes

ASUNTO: Tramite pendiente – Autorización tratamiento de datos y uso de imagen/video

Reciban un cordial y fraternal saludo.

Estimados padres de familia desde la **PRIMERA ASAMBLEA llevada a cabo el 13 de febrero** del presente año, se solicitó el favor de acceder a la página web del colegio en la opción enlaces de interés y en el enunciado **“Consentimiento informado”** para que diligenciarán el formulario sobre **PROTECCIÓN DE DATOS Y USO DE IMAGEN/VIDEO**, pero hasta la fecha solo lo han aplicado **146 padres o acudientes**; igualmente el enlace se envió a través de los grupos de WhatsApp padres.

En **JUAN XXIII** nos llena de orgullo ver a nuestros estudiantes destacar en actividades académicas, deportivas, de convivencia, culturales, artísticas y de formación espiritual. Para poder exaltar sus habilidades, talentos, su apoyo, participación, presencia en las actividades y compartir sus avances en nuestros canales de comunicación institucionales (pág. Web, redes sociales y canal youtube), **requerimos de su AUTORIZACIÓN FORMAL**

Este requisito es obligatorio por ley para que la institución pueda realizar cualquier registro visual o informativo de los menores y poder dar cumplimiento a la normativa vigente:

Ley 1581 de 2012 (Ley General de Protección de Datos) - Decreto 1377 de 2013 - Ley 1098 de 2006 (Código Infancia y Adolescencia Art. 47) - Sentencia T-260 de 2012.



Agradecemos su pronta respuesta para asegurar el correcto registro de la vida escolar de sus hijos.

Su participación en el diligenciamiento del formulario nos permite seguir promoviendo las buenas prácticas y el talento de nuestra comunidad. ¡Contamos con ustedes!



ENLACE AL FORMULARIO: <https://forms.gle/hpq7uQaBjZi1sb2G9>



PLAZO PARA EL DILIGENCIAMIENTO: viernes 20 febrero 2026

Agradecemos su atención y el estar revisando los comunicados para estar siempre informados.

Atte.

DIRECTIVAS I.E.D JUAN XXIII

Cartago